Radicado No.: 3-2026-016133
Fecha: 18-03-2026

Código Dependencia: 3200
Acceso: Reservado (), Público (x), Clasificado ().

Memorando

Bogotá, D.C.

PARA: Claudia Milena Vásquez Chiquiza
Grupo De Gestión Contractual

DE: Dirección de Energía Eléctrica

ASUNTO: Solicitud de aprobación de la garantía del Contrato **PRONE GGC-613-2020.**

Cordial saludo,

En mi calidad de supervisor, comedidamente solicito adelantar la gestión de aprobación en SECOP II de la póliza de cumplimiento – ampliación de vigencia - expedida en ocasión de la suscripción del Otrosí 3 en el Contrato **PRONE GGC-613-2020**

No. POLIZA	ASEGURADORA
Garantía única de cumplimiento en favor de entidades estatales. **Póliza Nº 85-44-101108550** **Anexo 17**	Seguros del Estado S.A.

Agradezco de antemano su atención y quedo atento a cualquier requerimiento adicional para completar el proceso.

Cordialmente,

Diego Fernando Román Dueñas
Director
Dirección de Energía Eléctrica

Documento firmado electrónicamente amparado en las disposiciones referidas por la Ley 527 de 1999.

Anexos: Anexo 17 Poliiza 85-44-101108550

Elaboró: Pilar Liliana Acosta Clavijo
Reviso: Carlos Arturo Rodríguez Castrillón, Neila Luz Baleta Mizar, Héctor Arturo Barrera Castellanos
Aprobó: Diego Fernando Román Dueñas